

DÉCIMO OCTAVA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO SUPERIOR – 2.006

DIA: 12 de Octubre de 2.006.

HORA: 15:50

LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Superior

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Ing. Lorgio Mercado Fuentes	15:50	16:16
Méd. José Oscar Adamo	15:50	16:16
Dr. Julio Nasser	15:50	16:16
Lic. Catalina Buliubasich	15:50	16:16
Ing. Juan Francisco Ramos	15:50	16:16
Cr. Víctor Hugo Claros	15:50	16:16
Ing. Margarita Armada de Romano	15:50	16:16
Lic. María del Valle Correa Rojas	15:50	16:16
Dr. José Alfredo Espíndola	15:50	16:16
Ing. Norma Vecchietti de Villegas	15:50	16:16
Prof. Silvia Isabel Radulovich	15:50	16:16
Cr. Guillermo Alanís	16:00	16:16
Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera	15:50	16:16
Srta. Nora Vanesa Toconaz	15:50	16:16
Sr. Hugo Flores	15:50	16:16
Srta. Yolanda Elizabeth Rodríguez	15:50	16:16
Sr. Ramón Ángel Segovia	15:50	16:16

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo

Ing. Fernando Cazón Narváez

Prof. Susana Rodríguez

CONSEJEROS AUSENTES SIN AVISO

Ing. Eduardo Federick Elías
Sr. Sergio Alejandro Obregón
Sr. Juan José Rodríguez
Sr. Hugo Darío Iriarte Sánchez

FUNCIONARIOS PRESENTES

Prof. Juan Antonio Barbosa

FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO

Dr. Carlos Cadena
Prof. Zulma Palermo
Cra. Haydée Alvarengo de Magadán
Lic. Elvio Edgardo Alanís
Ing. Sergio Horacio Reyes
Dra. Ada Judith Franco
Ing. María Cristina Camardelli
Lic. Nieve Chávez

Preside la Sesión la Sra. Rectora de la Universidad, Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi.

1. Expediente N° 6.131/06: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Autoriza el dictado de la carrera de Postgrado: "Especialización en Tributación".

Despacho N° 259/06 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando autorizar el dictado de la 4ª edición de la mencionada carrera.

Despacho N° 161/06 de Comisión de Hacienda aconsejando autorizar el dictado de la 4ª edición de la mencionada carrera.

La consejera Radulovich da lectura a los Despachos.

El Prof. Barbosa explica que el Despacho de Comisión de Hacienda que figura en el Orden del Día, fue observado por la Comisión.

La Sra. Rectora considera conveniente que el Cuerpo se constituya en Comisión para analizar el tema.

El consejero Ramos hace suya la moción.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho N° 259/06 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Se vota y aprueba.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada por el consejero Ramos.

Se vota y aprueba.

Se registra un voto negativo correspondiente al consejero Espíndola.

Siendo horas 16:05 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo horas 16:15 el Consejo retoma la Décimo Octava Sesión Especial.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho emitido por el Cuerpo constituido en Comisión que aconseja: Agregar al Despacho original un artículo 2º que diga: Teniendo en cuenta el carácter de carrera autofinanciada, se deberá dar cumplimiento a las normas vigentes para carreras de postgrados de esta Universidad.

Se vota y aprueba.

Se registran dos abstenciones correspondientes a los consejeros Espíndola y Alanís.

Siendo horas 16:16 y no habiendo más temas a tratar se da por concluida la Décimo Octava Sesión Especial del Consejo Superior – 2.006.

Mvcc/JAB.